



COMUNIDAD INDIA QUILMES

PERSONERIA JURIDICA N° 441 RUTA NACIONAL N° 40 - KM 999

COMUNICADO

La Comunidad India Quilmes celebra la intervención del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán que permitió evitar la situación de violencia que implica el desalojo de familias de nuestra comunidad.

Agradecemos a las instituciones, organismos estatales, personas y especialmente a nuestros asesores letrados que han hecho el esfuerzo para evitar este acto de injusticia.

Quilmes 4 de agosto de 2009

Por la memoria de nuestros Titaquines

Consejo de Delegados

Cacique